

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Año XXXVII

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Nº 11.101

15 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADEANTADO).
Almería. Provincia, un trimestre. 120 pesetas.
Extranjero. 180 pesetas.

ALMERIA.—Lunes 28 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios: 20 cént. de pta. Masa en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los anuncios posteriores 1/2 mitad.)

NÚMERO 5 ANIVERSARIO
Teléfono núm. 7

Naranjos.

En la Torre de D. Alonso (Gádor) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales.

A su vista se tratará de precios.

Pastelería

del Malagueño, 2, Santo Cristo 2.
Especialidad en mantecados, roscones de todas clases, alfajores, turrones, peladillas, mazapan de Toledo y gran surtido en dulces finos a 4 reales libra.

Pastelería del Malagueño, Santo Cristo, 2, Almería.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,
(SUCESSOR DE GONZALEZ VERA)
Príncipe, 42,

Naranjos.

En Gádor, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buenas talas, precios convenionales.

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanaería, sedería, alfombras y cuantos novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.
Díaz y Barros.

Desde Barcelona.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Repuesto de larga y penosa enfermedad, vuelvo hoy a rendir mis correspondencias a LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Han terminado ya en la fortaleza de Monjuich, las sesiones del Consejo de Guerra, reunido para ver y fallar la causa instruida contra los criminales autores del stentado anarquista perpetrado en 7 de Junio último, contra la procesión de la parroquia de Santa María del Mar.

El fiscal, basado en los datos que arrojaba el apuntamiento del sumario, pidió la pena de muerte para 28 procesados, y la de cadena perpetua para 57 más.

La conspiración anarquista que dio origen al horroroso atentado de la calle de Cambios, se fraguó en un círculo de magos llamado «Centro de Carreteros». En dicho centro se verificaban de tiempo en tiempo reuniones públicas, en las cuales desahogaban su bálsico fogoso ardor, campiones de las ideas comunistas; terminadas estas reuniones se echaba un guante entre los concurrentes con objeto de reunir fondos para propaganda.

Estos fondos iban integrados a la comisión ejecutiva, formada por todos los terroristas de acción, los cuales se reunían a menudo en sesión secreta, conspirando y discutiendo planes para colecta bombas.

Se compraron varias de éstas, y algunos de los terroristas más caracterizados se conjuraron para ponerlas; pero unos por debilidad y otros por miedo no arrojaron los explosivos, únicamente Tomás Ascheri fué el que arrojó la bomba al paso de la procesión.

Perpetrado ya el atentado, los demás conjurados que tenían en su poder bombas, temieron un registro de la policía, y se escondieron en un solar de la calle de Córcega, más no creyéndolas allí seguras, las trasladaron a otro solar de la calle de la Diputación, donde las enterraron.

Sobre estos datos versó la acusación fiscal, el cual pidió la última pena para los 28 que asistían a las reuniones secretas y fraguaron por lo tanto el stentado y cadena perpetua para 57 cómplices, más o menos directamente comprometidos.

Como que solamente tres de los acu-

sados (entre ellos el autor) están convictos y confesos, los defensores pidieron la absolución por falta de pruebas.

Indudablemente ha pronunciado ya su fallo el Consejo de Guerra, pero este fallo no puede ser público hasta que sea aprobado por la Superioridad.

A pesar de desconfiarse aún el fallo del Consejo, se asegura que las penas de muerte quedarán reducidas a siete y ocho a lo sumo, y se dice también que el Consejo ha abscrito a un abogado llamado Pedro Coronas, por quien la opinión se había interesado y para el cual pedía el fiscal la última pena.

Nada más lógico que viviendo en una población tan industrial y fabril como Barcelona nos ocupemos con frecuencia en dar a conocer sus productos ya que por su incomparable elaboración compiten, y avençan muchas veces a sus similares del extranjero.

Meres en realidad que me ocupe de la magnífica fábrica de Hilados de estambre de D. José Cuadras y Pinto, oyos talleres he visitado recientemente.

Este caso que ha sido premiado en todos los certámenes en que ha tomado parte, no tiene rival en la fabricación de estambres y lanillas en grado de todas calidades y números para merinos, mantoneras, fijas, y toda clase de tejidos, así como también para artículos de punto.

La sección de paquetería de estambres y lanillas en variedad de colores para flecos, cordones, trenzillas y demás objetos de pasamanería y medias, bordados y otras labores, encierra una gran riqueza y supone en su fabricante un gusto exquisito.

El establecimiento fabril del Sr. Cuadras, está montado a la altura de los mejores del extranjero, siendo por tanto uno de los mejores o quizás el único existente en España entre los de su clase.

Poseído de un espíritu incansable para el trabajo, el Sr. Cuadras imprime a su fábrica una dirección muy acertada, con la cual, y poniendo a contribución todo su talento ha logrado, como industrial y comerciante, tener una fama tan justa como merecida.

En la calle de Trafalgar nº 28 (Paseo de la Industria) tiene establecimientos dichos señores sus almacenes y despachos, digo también, por el perfecto orden que reina en ellos, de figurar como modelos.

Reina en estos días tanto en la Bolsa y centros buráticos, como en los mercados, especialmente en el de algodón, gran marjada con motivo de las últimas noticias recibidas de los Estados Unidos.

Por mas que es general la creencia de que el poder ejecutivo de la república Norte-Americana, no lanzará a su país a las peligrosas aventuras de una ruptura de relaciones con España, consecuencia案e inevitable, del reconocimiento de la independencia a Cuba, los comerciantes y tenedores de fondos públicos se aprestan a ordenar sus asuntos preavviando contra futuras contingencias.

No es de suponer que Mr. Cleveland, que ha demostrado prudencia y cordura, al ejercer las funciones de presidente de los Estados de la Unión, dejó en las postimerías de su etapa presidencial sumido a su país, en una guerra que perjudicaría notablemente al comercio y al crédito de los Estados Unidos.

Pero apesar de todo, el cometeo catalán pone en práctica aquel refrán que dice:

Hombre prevenido vale por dos.

Con motivo de la proximidad de Navidad, estamos en Barcelona en plenas fiestas. Se celebra anualmente una feria en estos días, a la cual llaman La Feria de Santo Tomás. Multitud de puestos ambulantes donde se venden melones, dulces, turrones y otras golosinas propias de la pascua, invaden las aceras de las Ramblas; los campesinos acuden a la capital y se sitúan en la Rambla de Cataluña y Parque, a vender paves, gallos y caza; los padres de familia, acuden a la feria a comprar provisiones para la tradicional comida de Pascua. Este abigarrado conjunto de vendedores que

pregonan á gritos su mercancía, disputándose al comprador, el honrado mestral que tanto por los puestos de aves buscando el pavo que convenga al estómago de la familia y... al bolsillo del comprador, las pollitas que salen con papá para comprar el pavo y... lucir sus escasos, y todo ese conjunto indescriptible que forman las grandes aglomeraciones de gente, hacen de los días en que se celebra aquí la feria de Santo Tomás una temorrida de las más deliciosas que pueden pasarse en Barcelona.

No pasa semana sin que salga de nuestro puerto una expedición más ó menos numerosa de soldados que marchan aliando los mares a defender la integridad del territorio español.

Lo que es la costumbre. En los comienzos de las astutis compañías, cuando la madre patria enviaba sus primeros hijos a mantener muy alto el honor nacional, se daba al puerto inmenso gentío que despedía con vitoras entusiastas a los expedicionarios; hoy no, hoy embarcan un puñado de soldados y se van casi desiertos los muelles; antes recogían donativos, hoy nada...

Los días desordenes de la embarque en una corta gacetilla, como pudieran dar cuenta de un atropello; ya no, les dedican aquellas entusiastas frases de despedida...

Y sin embargo van á luchar con un enemigo tanto más temible, cuanto más cobarda, pues si encuentra la muerte el pobre soldado que sabe si morirá en una emboscada, ignorado, sin que una lágrima cariñosa riegue la tierra que cubre sus despojos?

Y basta por hoy. Solo me resta desejar felicidades sin cuento en estas Navidades a los lectores y lectoras de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Suyo afectísimo.—Gimeno.
Barcelona 24 Diciembre 96.

Instrucciones interesantes.

Las viudas y padres pobres de individuos de tropa que fallecieran en Cuba o Filipinas, deben presentar los siguientes documentos para solicitar la pensión a que tienen derecho:

1º Instancia de la viuda ó padres a S. M. en papel de pesetas, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su residencia, empleo del causante, nombre del mismo y Delegación de Hacienda por donde deseas percibir la pensión;

2º Partida de casamiento, expedida por el juez municipal ó por el cura párroco, si se verifica antes de establecer el Registro civil. Si se hubiere el ciudadano civilmente cuando regla la ley, acta del mismo ó acta de inscripción del Registro civil de contrido canónicamente legalizada;

3º Copia y nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido a esta clase.

4º Certificación expedida por los jefes del Cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vomito.

6º Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extinguida en la corte ó fe de obitio si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

7º Si la muerte ocurriera a consecuencia de heridas en acción de guerra ó del vomito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó del director del hospital en que hubiera fallecido; ó bien por la dirección general de sanidad militar si en ésta no hubiera antecedentes.

8º Información testifical de pobreza ó continuación de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

9º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo, si no se expresan en acta de defunción.

S E ALQUILA UNA BUENA Y ES

BOTICA CENTRAL

DE
don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Turrones.

Asaba de llegar á esta capital, Josefa Vardú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrones de Gijona y Alicante, pastillillas de Alcoy, anises, y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10 y en su sucursal en frente del café Suizo.

GACETILLAS

EL GORDO!

Cinco días han pasado desde que se celebró la jugada de la Lotería de Navidad y aun continúa hablando de ella en Almería, que ha sido la agraciada con el premio gordo, y todos los periódicos de Madrid y provincias siguen ocupándose bien de ella.

A lo que hemos publicado estos días, hay que agregar lo siguiente que dice nuestro colega *La Unión Mercantil*, de Málaga, a cuyo apreciable periódico damos las gracias en nombre de nuestros paisanos:

«EL GORDO EN ALMERÍA.—Ahora no se puede decir que a perro fijo todo son puigas.

Porque el premio gordo, benigno como nunca, se ha ido espontáneamente con los almerienses, siempre que jumbreros.

En el país del Sol el oro brilla más y los fulgores de Almería con esa cascada de doce millones serían irresistible si el oro no hubiese emigrado de nuestra patria, por no ser menos que los millones de obreros que se van á mudar de aires.

De un país de donde emigra el trabajo, cómo no se habla de ir el oro?

De cualquier modo, la lluvia de Billeteras del Banco, que cae sobre Almería, servirá allí para alegrar los corazones, aún en las circunstancias tristes del país, por aquello de que los duenos con pan son menos.

Y lo que les importará ya que el pan está caro a los que en Almería han cogido el GORDO... y no lo sueltan!

Reciba nuestra enhorabuena la ciudad andaluza favorecida esta vez por la suerte, felicitación que con toda nuestra alma enviamos a nuestros hermanos los almerienses, al mismo tiempo que uno de los ciegos portadores de la grata novedad cantaba incorrectamente en la calle, al lado de nuestro despacho:

«Almería quiere te viera
y tus galés passara
y de esos doce millones
una parte me llevara.»

Bronquitis.

Por años estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que mediera alivio; tomando las pildoras expectorantes del Dr. Heinzmann, restauré por completo mi salud.—José Ramón Guzzi, firma legalizada.

Bronquitis crónica.

Sufriendo mas de dos años de bronquitis crónica, habiendo ya recurrido a muchos remedios, quedé sana en poco tiempo usando las Pildoras Expectorantes del doctor Heinzmann.—Amalia I. Silveira.—(Firma legalizada).

Precio del frasco 390 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Pérez.

Jurado.

La Gaceta ha publicado una circular de la Fiscalía dando instrucciones a los fiscales, con objeto de que en las operaciones preliminares para la constitución del Jurado, se observen estrictamente todas las disposiciones vigentes.

Casamiento.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio en esta capital, la señorita Carmen Albacete Orellano y nuestro amigo el joven don Manuel Almécija Osa.

Deseamos á la nueva pareja una eterna luna de miel.

Para los pobres.

Nuestro amigo D. Francisco Cano, uno de los agraciados con el premio mayor de Navidad, repartirá hoy 500 libras de pan a los pobres.

Estos pueden pasarse por el domicilio del Sr. Cano, calle de Regocijos.

Audiencia.

Hasta el dia 7 del próximo mes de Enero, no hay señalado en esta Audiencia la vista de causa alguna.

Sindicato de riegos.

En la Secretaría del Sindicato de riegos de esta capital, se encuentra de mañana, de 12 a 2 de la tarde, el cuarto repartimiento girado para atender a los gastos del presupuesto extraordinario por obras de construcción de un trozo de cauce de la fuente de Pechara, destinado por el hundimiento de la terrera llamada de Juan de Mañas, y de un acueducto para la sangría de dicha fuente y a los de varias reparaciones de menor importancia.

Distribución de fondos.

La que ha formado la Contaduría de fondos Provinciales para el próximo mes de Enero, asciende á la suma de pesetas 54.670 46.

Primera misa.

En la iglesia de Santo Domingo dijo su primera misa, el joven seminaria D. Francisco

Conferencia de generales.

(A las 9 n.)

El ministro de la Guerra general Azcárraga y el general Martínez Campos, han celebrado una conferencia sobre las reformas de Cuba.

Recompensas concedidas.

(A las 9'30 n.)

Se han firmado las recompensas para los individuos pertenecientes al batallón de San Quintín, por su comportamiento en la acción de Punta Brava donde fui muerto Antonio Maceo.

También se ha firmado el ascenso a teniente coronel del bravo jefe de dicho batallón señor Cirujeda y la concesión de ordenes del mérito militar para dos oficiales.

Periódico denunciado.

(A las 10 n.)

El número de hoy del periódico republicano «El País», ha sido denunciado por dos artículos titulados «Las víctimas de Noveada» y «El proceso de los anarquistas».

Noticias de Manila.

(A las 11 n.)

Un telegrama oficial recibido de Manila da cuenta de que en las provincias del Norte sigue la persecución de los rebeldes. En varios encuentros nuestras tropas han causado al enemigo 138 muertos y siete prisioneros. A nosotros nos hirieron ocho soldados.

También dice el telegrama que una partida compuesta de 200 rebeldes entraron en Batán, matando al cura párroco y a otras personas. Por la fuerza de la bendemita fueron rechazados causándose dos muertos y varios heridos.

Por último participa que hay fuerzas dispuestas para impedir entre los rebeldes en Zambales. —PERPEN.

John Murison.

Alambre

de la mejor calidad a precios bajos

Puntales de pino.

Carretera de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernández, plaza de San Sebastián.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintos Exposiciones

REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para parras preparado según fórmulas científicas prácticas

Abono para naranjos y frutales.

Abono para cereales y hortalizas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivos.

Se garantiza la composición y pureza

de los abonos. —SE ANALIZAN GRATIS LAS TERRASCUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS. Consultar sobre la cantidad y clase de abono que conviene en cada caso para que su acción resulte más efectiva. Ventas al contado y a plazos. Se remiten a todos los pueblos. Catálogos gratis.

20 pesetas saco de 70 kilos

Plantas de espárragos

frios de Argentini (superiores a las de Aranjuez).

PRECIOS.

3 años, pesetas 6 el ciento. —6 idem 40 el ciento. —8 id., 50 el ciento, produciendo fruto y consideradas como árboles.

Se venden en el depósito de plantas Teatro 9, Almería.

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y dura provista de todo cuerpo extraño, que use a diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conservarán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad a 6 reales franco. Al por mayor, Sres. Cebrian y compa-

fia, Barcelona.

Profesor Brocca

IDIOMAS.

Permanent Nitrate COMMITTEE

Delegación hispano-portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de soda (sa lítre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año debe aplicar este abono? La importancia del nitrato de soda en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Drei Vereinigte Salzwerke Producenten».

El nitrato de soda en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid, por el Dr. D. L. Grandjeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de soda en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de las plantas, según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa. Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Jerez de la Frontera, don Gregorio Gómez, Compás 2.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus servicios son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desean sobre precios, fletes, expedidores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de soda.

Cebada.

Para mediados de Enero recibirá D. José González Canet un cargamento que ha comprado por mediación de D. A. M. Ca- zoria.

Alambre galvanizado superior para parras.
Sulfato de cobre garantizado
Sulfato de hierro (caparrosa)
Puntas de hierro
Duelas de roble
Arcos para barriles.
Abonos minerales

Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Tesoro agricola.

Abono de pescado calcinado.

Es tan rico, que de 100 PARTES, las 100 fertilizan. Es aplicable a todos los cultivos sin excepción. No ensucia el terreno. No lo endurece. Sus buenos efectos alcanzan a más de una cosecha. Sus componentes son:
Agua..... 8·85 por 100
Sustancias orgánicas y amoniacales..... 46·46
Fosfatos..... 26·20
Sales calcáreas..... 2·55
alcalinas..... 10·21
Arenas..... 5·73
Total..... 100·00

Prospectos con extensas instrucciones gratis. Pedirlos a A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

CAMS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD.

TIENDAS 33

LAS ricas Huevas de

MUJO, del mar menor, quesos de bole, plato y gryere se han recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana, Ricardos núm. 8.

Se alquila la casa calle del Aire núm. 8. Darán razón Calle de Alava núm. 6.

No más reumatismo.

En el balneario de El Rocio, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de Mar templa.

de Mar templa.

con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846, y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	27.120.587
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas.	321.644.530

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y

Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

ALMACEN

Accesorios para velocípedos.

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición a provincias.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa le permite hacer preciosivamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo de precios que se remite gratis.

Depósito de las célebres bicicletas Peugeot

Guano animal superior.

Compuesto este guano de elementos puramente animales, resulta el más rico en principios nutritivos, tanto bajo el punto de vista científico como práctico, para el mayor y mejor desarrollo de toda clase de plantas, conteniendo en menos volumen y peso, mayor cantidad de elementos asimilables, por cuya razón quedan perfectamente abonadas las tierras con trabajo y costo menores, teniendo además la excelente calidad de no endurecerlas.

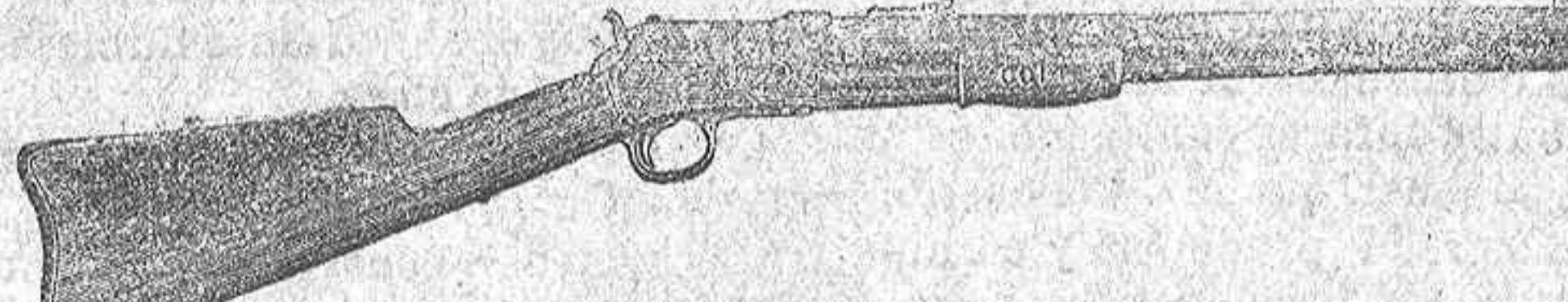
Deben emplearse las cantidades de guano siguientes para dejar abonadas las tierras:

Para parras especialmente y para toda clase de árboles frutales, siendo jones, 1·2 kilo a cada planta en su tronco; y progresivamente hasta 60 u 80 kilos por taulilla, hasta el total desarrollo de las plantas, según la calidad de las tierras.

Para remolacha y hortalizas según la calidad de las tierras, de 50 a 70 kilos por taulilla. Para trigo y cebada, según id. id. de 40 a 60. Para maíz, id. id. de 50 a 80 idem.

Vendiéndose 11 paquetes el quintal de 46 kilos, incluso envase, resulta un abono completo y muy barato en relación con los demás abonos.

Para pedidos dirigirse a D. Alejandro Ulibarri, en Almería.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se han generalizado su uso en defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció la de una jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero movimiento ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que sea la preferida a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de esta arma como de los célebres revólver Smit, se hacen desechadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro a que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián López.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparte

y para reducción del vientre, que

braderas de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos.

Especialidad en corsés de cuero

para torceduras del espíñano y to-

da clase de aparatos para quebradas.

RICARDOS 3, (perdones de San Pedro)

Suero y compañía

Fábrica movida a vapor

Trenza para alpargates, cintas en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lonas para alpargatas.

Depósito: calle del León núm.

AVISO.

La librería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Lícor Odontalco Universal, preserva la dureza de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fastidiosa del aliento ya provenga de la caries del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece a los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos